

Abastecimientos

Suministro de aceite, azúcar y garbanzos

Relación de artículos correspondientes a la semana primera del mes de octubre y 41 de la cartilla individual de racionamiento que compranda los días 4 al 11 de los corrientes.

El racionamiento expresado será para las cartillas inscritas en tiendas, economatos no preferentes y cooperativas, siendo el que a continuación se indica:

ADULTOS

Acéite, un cuarto de litro por persona, previo corte del cupón de aceite de la semana 41, al precio de 1,95 pesetas ración.

Azúcar, cien gramos por persona, previo corte del cupón de azúcar de la semana 41, al precio de 0,70 pesetas ración.

Garbanzos, cien gramos por persona, previo corte del cupón de legumbres y arroz de la semana 41, al precio de 0,75 pesetas ración.

TRANSEUNTES

Garbanzos, cien gramos por persona, previo corte del cupón de legumbres y arroz de la semana 41, al precio de 0,75 pesetas ración.

Asimismo, durante la próxima semana se racionarán tres kilos de carbón vegetal, previo corte del cupón de varios núm. 114, al precio de 2,37 pesetas ración.

Las cartillas de transeúntes y provisionales serán atendidas en el establecimiento de ultramarinos de don Domingo Ventosa, Ramón y Cajal, 17, y panadería de la señora viuda de Lucas, plaza de Prim, número 1.

El público podrá hacer la correspondiente comprobación de artículos y precios de los mismos mediante las listas que los detallistas deberán tener en sitio visible, denunciando a esta Delegación o Fiscalía Provincial de Tasas cualquier anomalía que observen respecto a los mismos, advirtiéndose que los precios indicados no podrán ser alterados por concepto alguno.

a) Lactancia natural. (Sobrealmiento a la madre lactante.)
Pan, cien gramos diarios, al precio de 0,35 pesetas ración.

Garbanzos, un kilo quinientos gramos mensuales, al precio de 11,25 pesetas ración, y a retirar semanalmente en las cantidades especificadas en los cupones.

Azúcar, quinientos gramos mensuales, al precio de 3,50 pesetas ración, y a retirar un cuarto de kilo cada quincena.

Acéite, quinientos mililitros mensuales, al precio de 3,90 pesetas ración, a retirar un cuarto de litro cada quincena.

Jabón, ochocientos gramos mensuales, al precio de 4,80 pesetas ración, a retirar doscientos gramos cada semana.

b) Lactancia mixta

Harina de trigo, quinientos gramos mensuales, al precio de 1,70 pesetas ración, a retirar doscientos cincuenta gramos cada quincena.

Leche condensada, once botes mensuales, al precio de 63,25 pesetas ración, a retirar en la cuantía que se determina en cada cupón.

Jabón, ochocientos gramos mensuales, al precio de 4,80 pesetas ración, a retirar doscientos gramos cada semana.

c) Lactancia artificial

Harina de trigo, quinientos gramos mensuales, al precio de 1,70 pesetas ración, a retirar doscientos cincuenta gramos cada quincena.

Leche condensada, Dieciocho botes mensuales, al precio de 103,50 pesetas ración, a retirar en la cuantía que se determina en cada cupón.

Jabón, ochocientos gramos mensuales, al precio de 4,80 pesetas ración, a retirar doscientos gramos cada semana.

Segundo ciclo

Harina de trigo, un kilo mensual, al precio de 3,40 pesetas ración, a retirar doscientos cincuenta gramos por semana.

Jabón, ochocientos gramos mensuales, al precio de 4,80 pesetas ración, a retirar doscientos gramos por semana.

Patatas, cuatro kilos mensuales, al precio de 4,60 pesetas ración, a retirar un kilo por semana.

Azúcar, un kilo mensual, al precio de 7,00 pesetas ración, a retirar en una sola vez.

Tercer ciclo

Pan, cien gramos diarios, al precio de 0,35 pesetas ración.

Acéite, medio litro mensual, al precio de 3,90 pesetas ración, a retirar un cuarto de litro por quincena.

Patatas, seis kilos mensuales, al precio de 6,90 pesetas ración, a retirar tres kilos por quincena.

Azúcar, un kilo mensual, al precio de 7,00 pesetas ración, a retirar

doscientos cincuenta gramos por semana.

Jabón, ochocientos gramos mensuales, al precio de 4,80 pesetas ración, a retirar doscientos gramos por semana.

Racionamiento para madres gestantes durante la primera quincena del mes actual.

Las titulares de estas cartillas podrán retirar de los establecimientos en que las tengan inscritas, en concepto de sobrealmiento, los siguientes artículos:

Acéite, cuarto litro, a 1,95 pesetas ración.

Azúcar, cuarto de kilo, a 1,75 pesetas ración.

Arroz, doscientos gramos, a 0,70 pesetas ración.

Garbanzos, quinientos gramos, a 3,75 pesetas ración.

Patatas, tres kilos, a 3,45 pesetas ración.

Pan, cien gramos diarios, a 0,35 pesetas ración.

Los establecimientos proveedores en el momento de efectuar el suministro, costarán de la cartilla un cupón correspondiente, a cada uno de los artículos que faciliten.

DEPORTES

Mañana, en partido oficial, el Deportivo Guadalajara recibe la visita del buen equipo A. D. Metro

El sorteo ha proporcionado a los aficionados alcarreños dos partidos seguidos oficiales, con lo cual estamos todos tan contentos y satisfechos puesto que nos proporciona la oportunidad de contemplar el magnífico cuadro local en plena lucha ligera, que esta temporada, contra todo pronóstico se presenta llena de emoción e interés.

Hemos de prescindir, sin más remedio, del nombre de los equipos que componen el segundo grupo, conocidos ya de la temporada pasada, porque según todas las muestras del primer partido han procurado todos ellos reunir lo mejorcito que a su juicio les ha de llevar a la cabeza de la clasificación y por consiguiente alcanzar el derecho a disputar con el otro vencedor de la final del grupo Madrid-Toledo y quizá obtener el preciado título de campeón castellano. En esta situación, cualquier partido de los que se celebren reúne el máximo interés, cosa que nos alegrará sobremanera, pues temimos por un momento, que el torneo careciera de emoción al existir relativa superioridad teórica de un equipo sobre otro.

Mañana domingo le corresponde a la A. D. Metro visitar el Campo del Productor. Este equipo, según todas las noticias, es de lo más completo y homogéneo que tiene el grupo. No es, ni con mucho, el tipo velocista que como el Puig, estuvo a punto de causar un disgusto completo al Deportivo, pero practica un juego de alta calidad, sin desmayos durante los noventa minutos, circunstancia muy de tener en cuenta en estos instantes. Como el Guadalajara en la jornada pasada alcanzó un empate a dos tantos con el Amparo, de quien se dice que posee varias figuras extraordinarias.

Son, pues, dos equipos los que van a disputar de iguales o muy parecidas características, cualidades que hacen prever un partido muy movido y de alternativas, cuyas incidencias saborearán todos los aficionados. Recordemos, por último, que en el encuentro celebrado, casi por estas mismas fechas en nuestra ciudad la temporada pasada, arrancó dos puntos positivos el equipo morado, de los que se resintió el cuadro alcarreño al final del torneo y le impidió figurar a la cabeza, como ganador absoluto de la clasificación. Suponemos que en esta ocasión el Deportivo Guadalajara intentará devolver uno por uno todos los malos ratos que aquella pérdida le ocasionó. Queremos decir con esto—aunque volvamos a incurrir en falta—que damos ganador con cierta holgura, a nuestro equipo alcarreño.

Una persona caritativa nos ha dicho al oído que el dúo Lafuente-Burgos, sacará, posiblemente, el siguiente equipo: Sánchez Calleja (Larú); Adolfo, Aranda, Toquero; Conejo, Guirles; Vega, Valle, Aja, Nemesio, Arsenio.

Noticario deportivo

El delegado de Prensa y Propaganda del Club local nos ruega demos a la publicidad las siguientes notas:

"Al igual que el pasado año y una vez instalados en el Campo del Pro-



VIDA LOCAL

RECEPCION EN LA DIPUTACION CON MOTIVO DEL DIA DEL CAUDILLO

Con motivo de cumplirse el duodécimo aniversario de la exaltación del Generalísimo a la Jefatura del Estado, se celebró ayer, a las doce, en el palacio de la Diputación Provincial, un acto de adhesión al Caudillo.

Desde las primeras horas de la

mañana ondearon las banderas en los edificios oficiales y la mayoría de los balcones de la capital lucían colgaduras.

El acto de la Diputación estuvo presidido por el Gobernador Civil, señor Casas Fernández, a quien acompañaban el presidente y el fiscal de la Audiencia; el Gobernador Militar, el delegado de Hacienda, el presidente de la Diputación, el Delegado de Trabajo, el coronel de la Guardia Civil, el Alcalde de la ciudad, el párroco arcipreste, el fiscal de Tasas y otras autoridades y jerguillas.

El desfile dió comienzo ante el señor Casas Fernández por la Audiencia Provincial, continuando después por el siguiente orden: Diputación, Ayuntamiento, Instituto Geográfico, Fiscalía de Tasas, Delegación Provincial de Estadística, personal de la Audiencia Provincial, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Juzgado Municipal, Prisión Civil, arcipreste, Acción Católica, Hermandad de Familiares de Caídos, Colegio Notarial, Registro de la Propiedad, Colegio de Abogados, Colegio de Procuradores, Junta Provincial de Menores, jefes y oficiales de la Guarnición, caballeros mutilados, batallón de Minadores, Zona y Caja de Recrutamiento, Centro Electrotécnico, Policía, Armada, Intendencia, Sanidad, Farmacia, y Veterinaria Militar, Delegación de Hacienda y Servicios dependientes de la misma, Catastro, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Campsa, Banca Privada, Secretaría del Gobierno Civil, Cuerpo General de la Policía, Jefatura Provincial de Sanidad, Correos, Telégrafos y Teléfonos, Regiones Devastadas, Fiscalía de la Vivienda, Junta Provincial de Beneficencia, personal de la Diputación Provincial, personal del Ayuntamiento, Colegios de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios, Colegio del Secretariado Local, Instituto Nacional de Enseñanza Media, Escuela Española de Magisterio, Inspección Provincial de Enseñanza Primaria, Delegación Administrativa Jefatura de Obras Públicas, Sociedad

de Autores, Educación Popular, Representación de la RENF, Sección Agronómica, Distrito Forestal, Jefatura Provincial de Guarnición, Servicio Nacional de Trigo, Inspección Provincial de Veterinaria, Cámara Agrícola, Sociedad de Cazadores y Pescadores, Jefatura de Industria, Cámara de Comercio, Delegación Provincial de Abastecimientos, Transportes, Delegación de Trabajo, Magistratura de Trabajo, Inspección de Trabajo, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Instituto Nacional de Previsión, Jefatura Provincial de F. E. y de las JONS y Delegación Provinciales de los distintos Servicios y particulares en general.

Enlace Torres-Gómez

Ayer, en la iglesia parroquial de Santiago, se celebró el enlace matrimonial de don Carmelo Torres Castejón, funcionario del Instituto Nacional de Previsión y querido amigo nuestro, con la bellísima señorita María Antonia Gómez Orozco.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones el párroco de la iglesia, don Teodoro del Alamo y fueron padrinos don Antonio Montañés, tío del novio y jefe de la Sección Provincial de Administraciones Locales, y la señora Consuelo Gómez, hermana de novia.

Como testigos, firmaron el acta don Alfredo Queipo de Llana, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don Luis Álvarez Alonso, jefe del Servicio de Seguros Libres del mismo organismo; el hermano de la novia, don Antonio, don José Rodríguez y don Matías Turrion.

El nuevo matrimonio salió a viaje de nupcias para Aragón después de obsequiar con un muerzo a los invitados.

A los nuevos señores de Torres hacemos presente nuestro enhorabuena.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Juan Antonio Sáenz calle de Miguel Piñer número 39.

DISPOSICIONES OFICIALES

Racionamientos y precios del pan

De la Delegación Provincial de Abastecimientos nos facilitan la siguiente nota:

"A partir del día 1 de octubre rigen los siguientes racionamientos y precios de pan:

Primera categoría, 80 gramos, al precio de 0,50 pesetas; segunda categoría, 100 gramos, al precio de 0,50 pesetas; tercera categoría, 200 gramos, al precio de 0,70 pesetas; ración de mineros, 450 gramos, al precio de 1,50 pesetas; alimentación infantil, 100 gramos, al precio de 0,35 pesetas."

El comercio textil no abrirá sus puertas el lunes

Por el ilustrísimo señor director general de Trabajo, en orden comunicada, se dispone lo siguiente:

"A efectos prevenidos en el artículo 53 de la Reglamentación Nacional de Trabajo en Comercio, el próximo día 4 de octubre, festividad de San Francisco de Asís, Patrono del comercio del ramo textil, es día festivo no recuperable para los establecimientos mercantiles encuadrados en el Sindicato Textil."

Concurso de fotografías agrícolas

A ruego del ingeniero jefe de Jefatura Agronómica, publicamos: "El Ministerio de Agricultura y Fomento ha convocado un concurso nacional de fotografías agrícolas y series completas de fotografías de cultivos o procesos agrícolas, forestales, ganaderos y de industrias derivadas. Primer premio, fotografías, 1,5 series, 3.000. Segundo premio, fotografías, 1.000; series, 2.000. Tercer premio a fotografías, 500; series, 750. Diez premios a fotografías, 2 series, 500.

Los premios que podrán ser declarados desiertos se concederán atendiendo al valor individual de cada fotografía, y en las series, además a las que de modo más completo presenten el proceso o ciclo de cultivo que se trate.

Sintonizando con Radio S. E. de Madrid, los viernes, a las diez de la noche, se celebrarán SALA DE FIESTAS, en Montero.

Resumen semanal de la situación eléctrica

Posible agravación de restricciones

El próximo agotamiento de las reservas de los embalses del Esla y Doiras en las Zonas Centro-Norte y Noroeste respectivamente, hace inminente una agravación en el sistema de restricciones actualmente en vigor en toda España, y por ello, de no cambiar las condiciones meteorológicas en las regiones de interés hidroeléctrico, será preciso establecer nuevas medidas para utilizar del modo más conveniente a la economía nacional las posibilidades de producción de nuestras centrales eléctricas.

Según los datos recibidos hasta el jueves 30 de septiembre la situación es la siguiente:

Zona Catalana. — Las reservas de esta zona que han descendido 13 millones de kilovatios hora en la última semana, representan en la actualidad 83,3 millones de kilovatios hora, o sea, 57 menos que en igual fecha del año anterior, lo cual no obstante tener el servicio en este año la Central del Elix — con muy baja producción en el momento presente — y funcionando a plena carga las centrales térmicas, obliga a establecer tres días de corte a partir del próximo lunes día 4 de octubre.

Zona Centro-Levante. — En esta zona las reservas han disminuido en la última semana seis millones

de kilovatios hora pero debido a estar en servicio este año la presa definitiva del pantano de Alarcón, las reservas de que se dispone son ligeramente superiores a las de igual fecha del año anterior, lo que permite, por esta semana, no acentuar las restricciones actuales, no obstante la ayuda que se presta a la zona Centro-Norte. Esta situación habrá de revisarse tan pronto como se agote totalmente el embalse del Esla.

Zona Centro-Norte. — El embalse del Esla ha descendido en la última semana siete millones de kilovatios hora, quedando únicamente 17 millones embalsados, lo cual supone veint, menos que en igual fecha del año anterior. Esta zona recibe energía de las zonas Centro-Levante y Catalana. La inminencia del agotamiento del Esla obligará a establecer fuertes medidas restrictivas, así como a suprimir las excepciones que actualmente se aplican.

Zona Noroeste. — Las reservas de los embalses de esta zona, han descendido 1,2 millones de kilovatios hora en la última semana, representando sus reservas actuales solamente 1,6 millones de kilovatios hora, lo cual supone la cuarta parte que en igual fecha del año anterior. La inminencia del agotamiento de las reservas del embalse de Doiras obliga a establecer fuertes medidas restrictivas y a incrementar las entregas de las restantes zonas dentro de lo posible.

Zona Andaluza. — Continúa el descenso de esta zona, disminuyendo sus reservas en 5,6 millones de kilovatios hora, en la última semana. Las reservas actuales representan 92 millones de kilovatios hora, contra 111 en igual fecha del año anterior. No hay variación en las restricciones en esta zona.

EL JARDIN BOTANICO DE RIO DE JANEIRO

REALIZA INTERCAMBIOS con todos los países del mundo

El Jardín Botánico de Río tiene una dimensión de 54 hectáreas, y su arbolado está compuesto por 5.000 ejemplares, que comprenden 187 familias y 1.526 géneros. Cuenta, además, con millares de plantas ornamentales cultivadas en estufas, por lo cual constituye una de las mayores exposiciones de plantas vivas reunidas en un jardín botánico.

Constantemente es favorecido por donativos de plantas por parte de cultivadores y aun de amadores de jardinería, y por ejemplares solicitados en intercambio con todos los botánicos del mundo. El Jardín Botánico provee de plantas y arbolados a los jardines públicos y también particulares que lo soliciten.

Entre las "Amarilidáceas" y en actitud de aspirar el perfume del jardín, tiene su trono el dios de las flores de los aztecas "Xochipilli", presente curioso del Gobierno mejicano, y en otros recantos, no menos interesantes, los bustos de de Martius, Saint-Hilaire y Barbosa Rodrigues.

EJEMPLO Y ENSEÑANZA

En esta mañana de septiembre dedicada a recorrer las bellas y suntuosas alamedas del Jardín Botánico, hemos tropezado con un crecido número de estudiantes acompañados de un profesor, dando aula de Botánica en las márgenes del lago Frai Leandro, donde existen ejemplares magníficos de la vistosa "Victoria Regia", y a otros estudiantes, tomando apuntes a través de los grupos de árboles seculares, entre los que se cuenta el

tudes en el conocimiento botánico, que es el mejor camino que la conducirá a su amor, como está haciendo el Brasil. Cuando todas las regiones, provincias y aun ciudades de alguna importancia cuenten con un campo experimental o un Jardín Botánico, donde los niños de las escuelas y los alumnos de las Facultades vayan con sus profesores a estudiar Botánica, a practicar injertos y a cuidar flores, es cuando contaremos con una generación capaz de dar solución al más importante de todos los problemas que afligen a los países necesitados de agua y de extensiones cultivables: su repoblación forestal.

El ejemplo que nos ofrece el Jardín Botánico de Río de Janeiro es digno de imitación. No es obra de muchos dineros, y si apenas de tiempo y dedicación. Las colecciones se van enriqueciendo con donativos de ejemplares efectuados por los propios cultivadores, y también con permutas con las demás instituciones semejantes.

PETICIONES DE TODO EL MUNDO

El Jardín Botánico de Río recibe actualmente miles de cartas pidiendo semillas y también consejos y ofertas de especímenes. Sus intercambios con la India, América, Portugal y aun con el Jardín Botánico de Santa Cruz de la Orotava en Tenerife, son frecuentes. Todo país, toda región tiene especies propias para ofrecer y algunas plantas exóticas que podría aclimatar.

Aprovechemos la enseñanza; imitemos el ejemplo que nos ofrece este magnífico Jardín Botánico que hoy comentamos, si queremos además de enriquecer nuestra España, dotarla de más de un atractivo de los muchos que reúne para hacer más amena la atracción del turismo internacional. De hacerlo así, cada árbol que entonces plantemos en el solar patrio, será como otra "Palma Mater". Se reproducirá una y millares de veces, alegrando los horizontes más áridos y secos de nuestras tierras. Y si con ello no aumentara el caudal de nuestras lluvias porque fuese verdad que el árbol no las atrae ni provoca, cada árbol, en cambio, nos daría un metro cúbico de agua anualmente captado de las nubes, y destilado en forma de rocío.

Antonio OLIART

Río de Janeiro, septiembre de 1946.

El censo de vecinos de Madrid

Nota de la Alcaldía Presidencia

Con el fin de facilitar al Instituto Nacional de Estadística los datos necesarios para la puesta a día del censo de vecinos cabezas de familia, por el que han de celebrarse las elecciones de onceales, la Alcaldía Presidencia, de conformidad con lo dispuesto por aquel Centro directivo, ha ordenado la creación de varias oficinas que, como anejas a la Sección de Estadística del Ayuntamiento, habrán de funcionar en todas las Tenencias de Alcaldía y en las Delegaciones de Chamartín y los Carabanchales (antiguas casas consistoriales), durante las horas de 9 a 1 y de 4 a 8.

Además, funcionarán los dominos y días festivos, durante las mismas horas, las siguientes oficinas:

Calle Marqués de Leís (Grupo escolar); Mantuano, 41; Marqués de Zafra, 12; Batalla del Salado, 7; Bravo Murillo, 133 (Casa de baños); Luis Moscardó, barrio de Usera (Grupo escolar); paseo de los Pontones, 8; Ingiaterra, 2 (Grupo escolar); Carabanchel Alto, Oficinas municipales; idem bajo, San José, 4 (barrio del Teo), y Chamartín de la Rosa, calle de Luis Portones (Grupo escolar).

Todo vecino de Madrid que se considere con derecho a figurar en el referido censo podrá pedir información que le interese a fin de poder facilitar los datos necesarios para la rectificación de errores.

A este efecto, se hace saber que tienen la consideración de cabezas de familia los mayores de edad, o menores emancipados, bajo cuya dependencia y por razón de parentesco, tutela, adopción, acogimiento, estado religioso o prestación de servicios domésticos, convivan con otras personas en su mismo domicilio.

La convivencia de varias familias en una misma casa no privará al jefe de cada una de ellas de su condición legal de cabeza de familia.

A su vez, son vecinos los que se hallen inscritos en el empadronamiento de población con dos años, por lo menos, de residencia, excepción hecha de los funcionarios públicos que se consideren vecinos desde el momento de la toma de posesión de sus respectivos destinos.

El derecho a figurar, bien en el censo impreso o en las listas que hayan de producirse, dependerá de la circunstancia en que los vecinos se hallaren en 31 de diciembre de 1947 con relación al empadronamiento general.

En el Guadalquivir se celebrarán diversos actos en la conmemoración de la conquista de Sevilla

Una imagen de la Virgen del Buen Aire será llevada en procesión al destructor argentino "Entrerrios"

Haciendo honor a su historia, el Guadalquivir será principal escenario de diversos actos en las fiestas conmemorativas de la conquista de Sevilla y de la fundación de la Marina castellana. Frente a la Torre del Oro, el cañonero español "Hernán Cortés" será abanderado, y todas las tripulaciones de los barcos surtos en el puerto, formadas en cubierta, oirán la misa que se dirá en un altar levantado junto al puente de Triana.

Procesión por el río

La imagen de Nuestra Señora del Buen Aire, del seminario de San Telmo, será paseada por la orilla del río hasta el puente de Alfonso XIII, donde embarcará en una lancha para remontar el curso del Guadalquivir hasta el destructor argentino "Entrerrios". La imagen, que es reproducción de la que se venera en el citado seminario, será regalada por la Marina española a la de la República Argentina, ya que este título de la Virgen dio origen a la capital de la República del Plata. El río estará iluminado. Sugestivos castillos de fuegos artificiales se quemarán mientras las bandas de música de los navios de guerra interpretarán los himnos de las naciones que participan en las fiestas conmemorativas.

Una feria en pequeño

El Ayuntamiento ha decidido celebrar en los Remedios una feria para agasajar a las tripulaciones de los navios. Actualmente se dan los últimos toques al complicado montaje. Sobre los muelles próximos a la Torre del Oro se ha levantado una tribuna de palcos.

La Torre del Oro, torre de señales

La Torre del Oro, que ha sido convertida por don Julio Guillén en Museo del Río, ha sido restaurada por el Ministerio de Marina con ocasión del centenario. En la planta baja se instalará la oficina de información, y la torre funcionará como puesto de

señales y su batería contestará a los saludos de los buques con los disparos de ordenanza. Sobre las almenas ondearán las banderas de los países representados. A tope de palcos izará la bandera de Castilla y León, y en el minarete ondeará la insignia de la más alta autoridad de Marina que se halle en la ciudad.

Siete buques de guerra hay ya en el puerto de Sevilla

SEVILLA, 2.—Vive ya Sevilla jubilosamente el prólogo de sus fiestas centenarias. Hay mucha gente forastera en la ciudad y destacadas personalidades.

El subsecretario de la Marina dominicana, don César de Wint, ha seguido viaje a Cádiz donde embarcará a bordo de la fragata "Juan Pablo Duarte", buque que arribará, probablemente, mañana éste hay ya siete buques de guedomingo al puerto sevillano. En rra españoles, y son esperados nuevos barcos de las Armadas americanas que vienen para sumarse a los próximos actos conmemorativos.

En Huelva habrá un acto solemnisimo y de relieve extraordinario el próximo día 12, fiesta de la Hispanidad. Primero se celebrará una gran revista naval, en la que tomarán parte todos los buques de guerra españoles y americanos; se bendecirán la espada, el estandarte y los anillos simbólicos del Almirantazgo Mayor de Castilla, y luego será abanderado el cañonero "Martín Alonso Pinzón". En este acto pronunciará unas palabras el poeta nicaragüense José Coronel Huertecho, que representará a los Institutos de Cultura Hispánica que funcionan en los países americanos, contestándole el también poeta español José María Pemán, CIFRA.



En el recinto inmenso del Jardín Botánico de Río se han reproducido algunos de los variados paisajes del Brasil, entre ellos éste de la selva amazónica en que junto a la orilla del río aparece la cabaña de un caboclo y una estua que le representa pescando